

ACTA DE LA SESION ORDINARIA EN MODALIDAD VIRTUAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2020.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., derivado del acuerdo en el que se determinó la suspensión de labores por tiempo indefinido de forma presencial en las instalaciones del Organismo Electoral con motivo de la pandemia del coronavirus – COVID – 19, aprobado por el Pleno del Consejo el pasado 22 de abril del presente año; siendo las 10:00 diez horas del día 31 de agosto del año dos mil veinte, se reunieron de manera remota los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización, para efectuar la Sesión Ordinaria en Modalidad Virtual convocada por su Presidenta Mtra. Zelandia Bórquez Estrada a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Aprobación del Orden del Día.

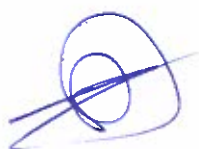
3.- Presentación y discusión del Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 20 de julio de 2020.

4.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Alternativa Potosina** durante el ejercicio 2019, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado de 2017.

5.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Avanzada Liberal Democrática** durante el ejercicio 2019, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado de 2017.

6.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Coordinadora Ciudadana** durante el ejercicio 2019, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado de 2017.

7.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Defensa Permanente de los Derechos Sociales** durante el ejercicio 2019, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado de 2017.



8.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Encuentros por San Luis** durante el ejercicio 2019, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado de 2017.

9.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Foro San Luis** durante el ejercicio 2019, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado de 2017.

10.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Frente Cívico Potosino** durante el ejercicio 2019, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado de 2017.

11.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Potosinos en Lucha** durante el ejercicio 2019, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado de 2017.

12.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Unidos por México** durante el ejercicio 2019, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado de 2017.

13.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Vía Alterna** durante el ejercicio 2019, con fundamento en lo establecido por los artículos 66, fracción IX y 67, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado de 2017.

14.- Asuntos Generales.

Por lo que corresponde al **primer punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los tres Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización; Mtra. Zelandia Bórquez Estrada; Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos y Mtro. Edmundo Fuentes Castro, así como Edgardo Uriel Morales Ramírez



este último Secretario Técnico; se declaró quórum legal, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones tomadas se encuentran provistos de validez.

Como **segundo punto**, se solicitó dar lectura al Orden del Día y al no contar con observaciones se aprobó con votación unánime, acto del que derivó el acuerdo **CPF-032-08/2020**.

En lo que corresponde al **tercer punto** del Orden del Día, se dio lectura del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 31 de agosto de 2020, una vez discutido su contenido, su aprobación se reservó para la próxima sesión presencial a celebrarse.

Por lo que hace al **punto cuarto** del Orden del Día, el Secretario Técnico de la Comisión, presentó el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Alternativa Potosina**, acto del que derivó el acuerdo **CPF-033-08/2020**, cuyos resultados y propuesta de sanción se transcriben a continuación:

A) PRESENTACIÓN DE INFORMES:

1. Presentar de manera extemporánea los informes financieros del 2° segundo y 3° tercer trimestres del ejercicio 2019.
2. Presentar de manera extemporánea los informes de actividades y resultados relativos al 2° segundo y 3° tercer trimestres del ejercicio 2019.

B) SANCIÓN PROPUESTA POR LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS:

Amonestación Pública.

En lo relativo al **punto cinco** del Orden del Día, el Secretario Técnico de la Comisión, presentó el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Avanzada Liberal Democrática**, acto del que derivó el acuerdo **CPF-034-08/2020**, cuyos resultados y propuesta de sanción se transcriben a continuación:

A) PRESENTACIÓN DE INFORMES:

1. Omitir presentar el Plan de Acciones Anualizado del ejercicio 2019.
2. Presentar de manera extemporánea los informes financieros del 1° primer, 2° segundo, 3° tercero y 4° trimestres del ejercicio 2019.
3. Presentar de manera extemporánea el Informe Consolidado Anual.
4. Presentar de manera extemporánea los informes de actividades y resultados relativos al 1° primero, 2° segundo, 3° tercero y 4° trimestres del ejercicio 2019.

B) SANCIÓN PROPUESTA POR LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS:

Amonestación Pública.

En lo correspondiente al **punto seis** del Orden del Día, el Secretario Técnico de la Comisión, presentó el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política**



Estatal Coordinadora Ciudadana, acto del que derivó el acuerdo **CPF-035-08/2020**, cuyos resultados y propuesta de sanción se transcriben a continuación:

A) PRESENTACIÓN DE INFORMES:

1. No presentó el Plan de Acciones Anualizado 2019.
2. No presentó los informes financieros del 1° primero y 2° segundo trimestres del ejercicio 2019.
3. No presentó el Informe Consolidado Anual del ejercicio 2019.
4. No presentó los informes trimestrales de actividades y resultados del 1° primero y 2° segundo trimestres del ejercicio 2019.

B) OBSERVACIONES GENERALES:

1. No presentó el Informe de Activos Fijos.

C) REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES:

1. No informó de cuando menos una actividad realizada en el ejercicio 2019.

D) SANCIÓN PROPUESTA POR LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS:

Sin propuesta de sanciones, derivado de la pérdida de registro de la agrupación mediante acuerdo de pleno **67/06/2019**, de fecha 26 de junio de 2019.

En lo relativo al **punto siete** del Orden del Día, el Secretario Técnico de la Comisión, presentó el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Defensa Permanente de los Derechos Sociales**, acto del que derivó el acuerdo **CPF-036-08/2020**, cuyos resultados y propuesta de sanción se transcriben a continuación:

A) OBSERVACIONES:

No se determinaron observaciones a la agrupación

B) SANCIONES PROPUESTAS:

No hay sanciones propuestas.

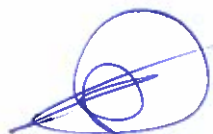
Por lo que hace al **punto ocho** del Orden del Día, el Secretario Técnico de la Comisión, presentó el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Encuentros por San Luis**, acto del que derivó el acuerdo **CPF-037-08/2020**, cuyos resultados y propuesta de sanción se transcriben a continuación:

A) PRESENTACIÓN DE INFORMES:

1. Presentar de manera extemporánea los informes financieros del 2° segundo y 3° tercer trimestres del ejercicio 2019.
2. Presentar de manera extemporánea los informes de actividades y resultados relativos al 2° segundo y 3° tercer trimestres del ejercicio 2019.

B) SANCIÓN PROPUESTA POR LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS:

Amonestación Pública.



En lo que corresponde al **punto nueve** del Orden del Día, el Secretario Técnico de la Comisión, presentó el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Foro San Luis**, acto del que derivó el acuerdo **CPF-038-08/2020**, cuyos resultados y propuesta de sanción se transcriben a continuación:

1. Omitir adjuntar a su informe financiero del cuarto trimestre del ejercicio 2019, los estados de cuenta bancarios.

OBSERVACIONES CUANTITATIVAS:

1. Omitir presentar documentación comprobatoria de un gasto por la cantidad de \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.)

C) SANCIÓN PROPUESTA POR LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS:

Amonestación Pública.

Referente al **punto diez** del Orden del Día, el Secretario Técnico de la Comisión, presentó el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Frente Cívico Potosino**, acto del que derivó el acuerdo **CPF-039-08/2020**, cuyos resultados y propuesta de sanción se transcriben a continuación:

A) PRESENTACIÓN DE INFORMES:

1. Omitir presentar el Plan de Acciones Anualizado del ejercicio 2019.

2. Presentar de manera extemporánea los informes financieros del 1° primer, 2° segundo, 3° tercero y 4° trimestres del ejercicio 2019.

4. Presentar de manera extemporánea el Informe Consolidado Anual;

5. Presentar de manera extemporánea los informes de actividades y resultados relativos al 1° primero, 2° segundo, 3° tercero y 4° trimestres del ejercicio 2019.

B) SANCIÓN PROPUESTA POR LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS:

Amonestación Pública.

Correspondiente al **punto once** del Orden del Día, el Secretario Técnico de la Comisión, presentó el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Potosinos en Lucha**, acto del que derivó el acuerdo **CPF-040-08/2020**, cuyos resultados y propuesta de sanción se transcriben a continuación:

A) PRESENTACIÓN DE INFORMES:

1. Presentar de manera extemporánea los informes financieros del 2° segundo y 3° tercer trimestres del ejercicio 2019.

2. Presentar de manera extemporánea los informes de actividades y resultados relativos al 2° segundo y 3° tercer trimestres del ejercicio 2019.

B) SANCIÓN PROPUESTA POR LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS:

Amonestación Pública.



Por lo que hace al **punto doce** del Orden del Día, el Secretario Técnico de la Comisión, presentó el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Unidos por México**, acto del que derivó el acuerdo **CPF-041-08/2020**, cuyos resultados y propuesta de sanción se transcriben a continuación:

A) PRESENTACIÓN DE INFORMES:

1. Omitir presentar el Plan de Acciones Anualizado del ejercicio 2019.
2. Presentar de manera extemporánea los informes financieros del 1º primero, 2º segundo, 3º tercero y 4º cuarto trimestres del ejercicio 2019.
3. Presentar de manera extemporánea el Informe Consolidado Anual.
4. Presentar de manera extemporánea los informes de actividades y resultados relativos al 1º primero, 2º segundo, 3º tercero y 4º trimestres del ejercicio 2019.

B) SANCIÓN PROPUESTA POR LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS:

Amonestación Pública.

En lo que corresponde al **punto trece** del Orden del Día, el Secretario Técnico de la Comisión, presentó el Dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Vía Alterna**, acto del que derivó el acuerdo **CPF-042-08/2020**, cuyos resultados y propuesta de sanción se transcriben a continuación:

A) PRESENTACIÓN DE INFORMES:

1. Omitir presentar el Plan de Acciones Anualizado del ejercicio 2019.
2. Presentar de manera extemporánea los informes financieros del 1º primer, 2º segundo y 3º tercero del ejercicio 2019.
3. Presentar de manera extemporánea el Informe Consolidado Anual.
4. Presentar de manera extemporánea los informes de actividades y resultados relativos al 1º primero, 2º segundo y 3º tercer trimestres del ejercicio 2019.

B) SANCIÓN PROPUESTA POR LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS:

Amonestación Pública.

No existieron asuntos generales que tratar en la sesión.

ACUERDOS APROBADOS SESIÓN ORDINARIA 31 DE AGOSTO DE 2020

CPF-032-08/2020 Respecto al punto **2 dos** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria de fecha 31 de agosto de 2020.



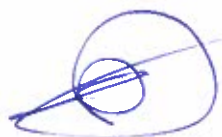
CPF-033-08/2020 Respecto al punto **4 cuatro** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, el dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Alternativa Potosina** durante el ejercicio 2019, así como la propuesta de sanciones respectiva, instruyendo al Secretario Técnico de la Comisión, realizar las gestiones necesarias para que el asunto sea agendado en el Orden del Día de la próxima sesión del Consejo General a celebrarse.

CPF-034-08/2020 Respecto al punto **5 cinco** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, el dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Avanzada Liberal Democrática** durante el ejercicio 2019, así como la propuesta de sanciones respectiva, instruyendo al Secretario Técnico de la Comisión, realizar las gestiones necesarias para que el asunto sea agendado en el Orden del Día de la próxima sesión del Consejo General a celebrarse.

CPF-035-08/2020 Respecto al punto **6 seis** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, el dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Coordinadora Ciudadana** durante el ejercicio 2019, así como la propuesta de sanciones respectiva, instruyendo al Secretario Técnico de la Comisión, realizar las gestiones necesarias para que el asunto sea agendado en el Orden del Día de la próxima sesión del Consejo General a celebrarse.

CPF-036-08/2020 Respecto al punto **7 siete** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, el dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Defensa Permanente de los Derechos Sociales** durante el ejercicio 2019, así como la propuesta de sanciones respectiva, instruyendo al Secretario Técnico de la Comisión, realizar las gestiones necesarias para que el asunto sea agendado en el Orden del Día de la próxima sesión del Consejo General a celebrarse.

CPF-037-08/2020 Respecto al punto **8 ocho** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, el dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Encuentros por San Luis** durante el ejercicio 2019, así como la propuesta de sanciones respectiva, instruyendo al Secretario Técnico de la Comisión, realizar las gestiones necesarias para que el asunto sea agendado en el Orden del Día de la próxima sesión del Consejo General a celebrarse.



CPF-038-08/2020 Respecto al punto **9 nueve** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, el dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Foro San Luis** durante el ejercicio 2019, así como la propuesta de sanciones respectiva, instruyendo al Secretario Técnico de la Comisión, realizar las gestiones necesarias para que el asunto sea agendado en el Orden del Día de la próxima sesión del Consejo General a celebrarse.

CPF-039-08/2020 Respecto al punto **10 diez** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, el dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Frente Cívico Potosino** durante el ejercicio 2019, así como la propuesta de sanciones respectiva, instruyendo al Secretario Técnico de la Comisión, realizar las gestiones necesarias para que el asunto sea agendado en el Orden del Día de la próxima sesión del Consejo General a celebrarse.

CPF-040-08/2020 Respecto al punto **11 once** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, el dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Potosinos en Lucha** durante el ejercicio 2019, así como la propuesta de sanciones respectiva, instruyendo al Secretario Técnico de la Comisión, realizar las gestiones necesarias para que el asunto sea agendado en el Orden del Día de la próxima sesión del Consejo General a celebrarse.

CPF-041-08/2020 Respecto al punto **12 once** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, el dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Unidos por México** durante el ejercicio 2019, así como la propuesta de sanciones respectiva, instruyendo al Secretario Técnico de la Comisión, realizar las gestiones necesarias para que el asunto sea agendado en el Orden del Día de la próxima sesión del Consejo General a celebrarse.

CPF-042-08/2020 Respecto al punto **13 trece** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, el dictamen relativo al resultado que se obtuvo de la revisión contable que se aplicó a los informes financieros y de actividades y resultados presentados por la **Agrupación Política Estatal Vía Alterna** durante el ejercicio 2019, así como la propuesta de sanciones respectiva, instruyendo al Secretario Técnico de la Comisión, realizar las gestiones necesarias para que el asunto sea agendado en el Orden del Día de la próxima sesión del Consejo General a celebrarse.

Habiendo desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobado para la sesión, incluido el relativo a Asuntos Generales y, al no existir más asuntos que tratar, se dio



por concluida la reunión de trabajo siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.



Mtra. Zelaedra Bórquez Estrada
Consejero Comisionado Presidente

Mtro. Edmundo Fuentes Castro
Consejero Comisionado

Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos
Consejero Comisionado



Mtro. Edgardo Uriel Morales Ramírez
Secretario Técnico